

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, EL DÍA 6 DE JULIO DE 2006.**

NUMERO: 2

HORA COMIENZO: 13:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 15:15 horas

Lugar de celebración: Sala de Plenos del Ayuntamiento de Santanyí.

ASISTENTES:

SRS.

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Alvaro Solana Higuera.

D. Juan Serra Pons

Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D. Jose Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Propuesta de gastos y pequeñas inversiones.
2. Creación de un Fondo Fijo de Caja. Gastos de representación,. Gastos por Kilometraje.
3. Anagrama de la Sociedad.
4. Servicios a crear en el Teatro Obispo Verger, prestación de servicios en las piscinas municipales de Santanyi .Servicio de limpieza pública viaria.
5. Subsanación de errores detectados por el Registro Mercantil en la escritura de constitución.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto.

Antes de comenzar la sesión, Don Miguel Vidal Vidal, alcalde del Ayuntamiento de Santanyí y Presidente de la Sociedad "Servicios Municipales de Santanyí", toma la palabra dando la bienvenida a D. Jose Burguera Vila y a D. Javier Quesada Moya.

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Propuesta de gastos y pequeñas inversiones

El Gerente toma la palabra indicando las necesidades de tipo logístico para las oficinas:

- Pequeños gastos de papelería
- Diverso mobiliario
- Adquisición de un ordenador de sobremesa y una impresora multifunción

Para ello, se han solicitado diversos presupuestos, y una vez se disponga de ellos, se procederá a su adquisición, consultando previamente con personal del propio Ayuntamiento entendido en la materia.

El Consejo de Administración se da por enterado y se recuerda al Gerente, las limitaciones de tipo económico que fueron acordadas en la reunión de fecha 8 de junio de 2006.

PUNTO 2º Fondo Fijo de Caja. Gastos de representación. Gastos por Kilometraje

A propuesta del Técnico Económico Administrativo, el Gerente expone los siguientes puntos:

2.1 Fondo Fijo de Caja

La conveniencia de crear un Fondo Fijo de Caja para el pago de pequeños gastos que se puedan generar.

Este punto se deja sin aprobación, a la espera de la evolución y necesidades reales que vaya teniendo la Sociedad.

2.2 Gastos de representación

Se pregunta al Consejo de Administración la limitación en la cuantía y las circunstancias en las que la Empresa pueda asumir gastos de representación.

El Presidente contesta, que todo gasto ha de estar plenamente justificado y ser un gasto propio de la Empresa, siendo secundado por el resto de los presentes.

2.3 Gastos por Kilometraje

Dados los diferentes desplazamientos que se están realizando, ya sea a zonas del término de Santanyí, ya sea a Palma, se solicita la autorización para que estos gastos debidamente justificados y autorizados, puedan ser asumidos por la Sociedad.

El Secretario apunta que en su caso, podría pagarse al mismo tipo que a los funcionarios del Ayuntamiento de Santanyí.

Al no haber objeción por el Consejo de Administración y tomando la recomendación del Secretario como suya, se aprueba que los gastos por desplazamiento en vehículo particular, sean asumidos por la propia Empresa y por la cuantía que tiene establecido el Ayuntamiento de Santanyí.

PUNTO 3º Anagrama de la Sociedad

El Gerente informa al Consejo de Administración, sobre la idea de que el anagrama de la Sociedad pueda ser realizado por los estudiantes de los colegios e instituto del Municipio y en su caso, premiar a la mejor idea o proyecto.

El Presidente comenta, que dada la fecha en la que estamos, lo más conveniente sería desarrollar este punto en futuras reuniones, para poderlo realizar al comienzo del curso lectivo.

El Consejo por tanto, pospone para otra reunión, este punto, animando al Gerente para que continúe con la idea.

PUNTO 4º Servicios a crear en el Teatro Principal. Prestación de servicios en las piscinas municipales de Santanyí y Cala D'Or. Servicio de limpieza pública viaria

El Presidente toma la palabra continuando, con lo ya expuesto en el mismo punto de reunión anterior (Encomienda de gestión):

4.1 Teatro Principal

Se informa a los presentes del avance de las obras de restauración del edificio que alojará el futuro Teatro de Santanyí que está previsto que finalicen en diciembre de este año.

Esta sala, además de teatro, va a ser utilizada como sala de cine, exposiciones y otros, existiendo a la fecha de hoy determinadas ideas que están por definir y relacionadas ante todo, con el pase de películas en el periodo estival.

El Presidente, encomienda a los responsables de la Sociedad, para que estudien, cual sería la forma idónea para la explotación de esta sala y de qué medios se requeriría.

4.2 Piscinas Municipales

El Presidente solicita que se haga un estudio respecto de la forma más idónea para su explotación.

4.3 Servicio de limpieza pública viaria

El Presidente expone que ante las criticas recibidas por la gestión de la limpieza viaria, servicio contratado desde hace años y que concluye el año que viene, debería realizarse un apoyo a este servicio mediante la contratación de dos o tres personas, de modo que puedan reforzar aquello que se deja por limpiar por la empresa contratada. Para ello, se solicita que la Empresa evalúe y analice este servicio, y que en caso de su viabilidad, sería asumido por la Empresa.

PUNTO 5º Subsanación de errores detectados por el Registro Mercantil, en la escritura de constitución.

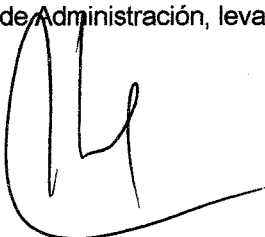
El Técnico Económico Administrativo, toma la palabra indicando las incidencias detectadas por el Registro Mercantil en el acto de inscripción de la escritura de constitución, y que ha sido devuelta para que dichos errores sean subsanados. Se da lectura de éstos, así como de las explicaciones pertinentes que el Registro Mercantil ha realizado.

El Consejo de Administración acuerda que se solventen todos los problemas observados por el Registro Mercantil.

PUNTO 6º Ruegos y presuntas

No se producen.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 15:15 horas, El Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.



D. Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE



D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO